



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE **DISEÑO Y COMUNICACIÓN**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	DISEÑO Y COMUNICACIÓN
Tipo	Básica
Materia	Cultura del Diseño
Especialidad	Diseño de interiores
Curso y semestre	1º / Semestre 1º
Nº créditos ECTS	2
Horas lectivas semanales	Clase 1 hora Grupos A y B juntos + ADD 1.5 horas grupo A + ADD 1.5 horas grupo B
Horario de impartición	Jueves 12:50 a 13:40 clase grupos A y B Add grupo A: viernes 8:15 - 9:30 Add grupo B: jueves 13:40 - 14:55
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño de interiores

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Juan Manuel Monterde Pastor	jmmmonterde@esda.es	A y B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Asignatura que aborda el puente metodológico entre Semiótica, Psicología de la percepción y Diseño. Introduce al alumno en la percepción visual, la comunicación visual y verbal, y su aplicación en el ámbito del diseño profesional. Presenta Modelos de comunicación e investiga la relación con la cultura y sociedad actual.

2.2. Contextualización

La asignatura es una introducción al diseño y a su difusión, para empezar a conocer diversas fuentes de diseño y los modos de transmisión de la información.

3. CONTENIDOS

Referidos a la especialidad:

El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea.

Teoría de la información y la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 5. Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG 7. Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG 9. Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG 13. Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- CG 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG 21. Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

- CT 14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa.

La comunicación con el alumno en el caso de clases telemáticas se realizará mediante meet, que se comunicará a los alumnos en publicación del classroom.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la presentación de los temas y su aplicación práctica en trabajos, con la siguiente estructura:

- _ Introducción al tema. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.
- _ Desarrollo mediante el apoyo en clase de ejemplos prácticos y el fomento del debate

Entrega y exposición de trabajos

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los trabajos.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	12
Clases prácticas	5
Presentación de trabajos y proyectos	1
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	13
Preparación y realización de trabajos	13
Asistencia a exposiciones o conferencias	2.5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	50

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria de esta asignatura se desarrolla durante el primer semestre.

Trabajos de curso

Se realizarán a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto. Se reproduce un listado de los trabajos como presentación:

Tc1 Documentarse y presentar un tema.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

Trabajo actividades docentes dirigidas

Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso.

Add1: La comunicación para un alumno

Se entregará y se expondrá.

Prueba final

En el caso de haber perdido la evaluación continua, se realizará una prueba teórico-práctica.

Evaluación 3ª y 4ª convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor de la asignatura. Realizando las entregas y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

5.5. Referencias Bibliográficas

BÁSICA

ARNHEIM, Rudolf (2001), La Forma visual de la arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

BERGER, John (2000). Modos de ver. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

BOOKER, Graeme(2013). Interiores esenciales desde 1900. Editorial Blume, Barcelona.

BOOKER, Graeme/STONE, Sally (2010). What is Interior Design?. Editorial Rotovisión S.A. Brighton.

BROWN, Rachael (2012). Materiales en Interiorismo. Editorial Blume, Barcelona.

CAMPO BAEZA, Alberto (2009). Pensar con las manos. Editorial Nobuko, Palermo.

CHING, Francis D.K. (2011). Diseño de interiores: un manual. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

GIBBS, Jenny (2006). Diseño de interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

GLASNER, Barbara/SCHMIDT, Petra. (2009). Chroma Design Architecture and Art in Color. Editorial Birkhauser Verlad AG, Basilea.

HARO, Fernando de/Fuentes, Omar (2008). Espacios10, Forma y Volumen. Editorial AM Editores S.A. México D.F.

JACINI, Marinella (2000). Arquitectura para interiores. Editorial De Vecchi, Barcelona.

MUNARI, Bruno (2013) ¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual. Edt. Gustavo Gili, Barcelona.

SCHITTICH, Christian (2004). Interiores: espacio, luz, material. Editorial: Birkhauser, Williston, Vermont, U.S.A.

SCHULZ-DORNBURG, Julia. (2002). Arte y Arquitectura: nuevas afinidades. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

SERRAT, Marta (2011). Star Interior Designers. Las estrellas del diseño interior y la decoración. Editorial Loft Publications, Barcelona.

WONG, Wucius (2013). Fundamentos del diseño. Edt. Gustavo Gili, Barcelona.

ESPECÍFICA

ARNHEIM, Rudolf (1998), El pensamiento visual, Paidós, Barcelona.

ARNHEIM, Rudolf (2005), Arte y percepción visual, Alianza, Madrid.

ARFUCH, Leonor, CHAVES, Norberto y LEDESMA, María (1997), Diseño y Comunicación. Teoría y enfoques críticos, Paidós, Barcelona.

COOPER, Rachel, PRESS, Mike (2009). El diseño como experiencia. El papel del diseño y los diseñadores en el siglo XXI. Ed. Gustavo Gili. Diseño, Barcelona.

DEL VALLE LEDESMA, María; LÓPEZ, Mabel (2009), Comunicación para Diseñadores, Nobuko,

DONDIS, D. A. (1985). La Sintaxis de la imagen. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

FLUSSER; Vilém (2002), Filosofía del Diseño, Síntesis, Madrid.

FLUSSER; Vilém (2001), Una filosofía de la fotografía, Síntesis, Madrid.

FRASCARA, Jorge (2006), El Diseño de comunicación, Ediciones Infinito, Buenos Aires.

PANOSKY, Erwin (2010), Estudios sobre iconología, Alianza Universidad, Madrid.

SALOMON, Christian (2008). Storytelling la máquina de fabricar historias y formatear las mentes. Ed. Península. Barcelona

SHANKEN, Edward A. (2009), Art and electronic media, editorial Phaidon, New York.

SIMS, Mitzi (1991), Gráfica del entorno. Signos, señales y rótulos. Técnicas y materiales, editorial Gustavo Gili, Barcelona

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán:

1. La capacidad de interpretación de los procedimientos retóricos que se establecen en la experiencia comunicativa del diseño.
2. La comprensión de las pautas que se establecen entre el diseño y su significado dentro de una estructura de información.
3. El conocimiento del comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo.
4. El dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación y la valoración de su influencia en los procesos creativos.
5. El manejo correcto de la terminología.
6. La adopción de una actitud crítica ante el hecho artístico
7. La capacidad de valoración e interpretación del diseño en función de las claves culturales.

8. Comprobación de la adquisición y consolidación de las competencias en relación con los contenidos.
9. La aplicación de una metodología de análisis riguroso que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación de la obra estudiada.
10. La interpretación correcta de la diversidad de factores que actúan en el proceso de creación del diseño.
11. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
12. Haber detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante. Se valorará como criterio no esencial, sino como muestra de involucración del alumnado.
13. Haber elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos de la asignatura, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en los mismos.
14. Participación en las dinámicas y comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada que estén incompletos o suspendidos, se podrán recuperar a lo largo del cuatrimestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo sin recuperar a la finalización del semestre, realizará un examen teórico-práctico de la convocatoria ordinaria, y entregará en la misma fecha los trabajos pendientes.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. Estos alumnos realizarán una prueba teórico-práctico a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria, y entregarán en la misma fecha los trabajos prácticos y de actividades docentes dirigidas.

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatoria ordinaria y extraordinaria. El alumno deberá presentar los trabajos propuestos en la convocatoria ordinaria. Si hubiese perdido la evaluación continua, deberá realizar además la prueba teórico práctica.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresarán mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el apartado 6 se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación:

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Seguimiento	13, 14	10%
Proceso/ Evolución/Resultado	1, 2, 3, 4, 5, 8,9,10	70%
Creatividad y autonomía	6, 7,, 11,12	20%

Convocatoria ordinaria

La nota final de alumnos que mantienen el derecho a la evolución continua se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados y aprobados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

La nota final de aquellos alumnos que tengan que realizar la prueba teórico-práctica, se compondrá de un 20% del resultado del examen, un 64% de la media de los trabajos de curso, y el 16% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota de una prueba teórico-práctica, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos de actividades docentes dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Todos los acuerdos que se decidan en los departamentos sobre la aritmética de la calificación debería incluirse también en este punto.

8. CRONOGRAMA

DISEÑO Y COMUNICACIÓN

	S1 5-9 Oct.	S2 12-16 Oct.	S2 19-23 Oct.	S4 26-30 Oct.	S5 2-6 Nov.	S6 9-13 Nov.	S7 16-20 Nov.	S8 23-27 Nov.
Clases teóricas	0,1	2	3	4	5	6		
Trabajos clase		Tc1	Tc1	Tc1	Tc1			
Trabajos ADD							Add1 :	Add1 :

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
0. Introducción 1. Diseño actual a través de los medios de comunicación 2. Teoría de la información. 3. Semiología del diseño. 4. Ideas a través de las representaciones - forma, función y estructura	Tc1 Documentarse y presentar un tema	Add1: La comunicación para un alumno



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

5. Comunicación visual y verbal 6. Aplicaciones propias		
--	--	--

	S9 30-4 Dic.	S10 7-11 Dic.	S11 14-18 Dic.	S12 21-22 Dic.	S13 7-8 Ene.	S14 11-15 Ene.	S15 18-22 Ene.	S15 ESTUD. 25-29 Ene.	S16 EXAM. 1-5 Feb.
Clases teóricas									
Trabajos clase									
Trabajos ADD	Add 1:	Add 1:	Add 1:		Add 1:	Add 1:	Add 1:		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD

COMENTARIOS:
La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.
Semana presencial
Semana online

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
<p>Las actividades complementarias serán las visitas o encuentros organizados desde la asignatura, así como asistencia a diferentes eventos culturales. Para que el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos desde otros ámbitos, fuera del docente. Las actividades que se proponen a continuación se coordinarán también desde las asignaturas de Proyectos básicos I y Diseño básico: Forma y color I.</p> <p style="padding-left: 40px;">-Se programan visitas a espacios comerciales de referencia relacionado con el tema objeto de la asignatura de proyectos básicos, en los meses de noviembre y diciembre.*</p>

**El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero este listado puede verse modificado y algunas actividades eliminadas por las circunstancias especiales de este curso.*

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

-Los trabajos llevarán las referencias tanto de textos como de imágenes debidamente citadas. Se acuerda establecer un método de citas y referencias bibliográficas comunes en la especialidad, las cuales quedarán a disposición del alumno.

-Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Trabajo de Clase Tc01 Documentación a través de los medios con ADD_01:

Asignaturas implicadas en la coordinación:

Diseño básico: Forma y color I

Profesores implicados en la coordinación:

Sergio Cortés Jiménez y Juan Manuel Monterde Pastor

Descripción general de la actividad:

Recopilación de la información sobre una vivienda para que posteriormente el alumno realice un análisis del proyecto.

Objetivos de la actividad:

Que el alumno realice una segunda valoración de la información obtenida y que valore de que fuentes ha obtenido más información para que mejore su repertorio de fuentes.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.